

PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR

EQUIPO PERSONAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS

Responsable de brigada:

Es quien coordina a los brigadistas del grupo o sección que le corresponda.

Brigadistas:

Son quienes desempeñan actividades específicas de protección civil y emergencia escolar, antes, durante y después de una situación de emergencia.

El número de brigadistas se determina en proporción de uno por cada diez personas que compartan el espacio escolar.

Equipo para brigadistas:

De comunicación:

- ◆ chaleco identificador.
- ◆ Casco o cachucha.
- ◆ Censo de la población fija.

De primeros auxilios.

- ◆ Chaleco identificador.
- ◆ Casco o cachucha.
- ◆ Lentes protectores.
- ◆ Botas.
- ◆ Brazalete identificador
- ◆ Botiquín portátil con material para aplicación de primeros auxilios.
- ◆ Camilla.
- ◆ Directorio de instituciones médicas especializadas.

De Prevención y Combate de Incendios.

- ◆ Chaquetón y pantalón de bombero.
- ◆ Casco con careta de plástico de alto impacto.
- ◆ Guantes.
- ◆ Botas.
- ◆ Equipo de aire autónomo.
- ◆ Hacha.
- ◆ Extintor
- ◆ Informe de lugar de almacenamiento de sustancias inflamables

De Evacuación de Inmuebles.

- ◆ chaleco identificador.
- ◆ Casco o cachucha.
- ◆ Brazalete identificador.
- ◆ Lámpara sorda.
- ◆ Silbato.
- ◆ Cuerda

De Búsqueda y Rescate.

- ◆ Overol.
- ◆ Casco.
- ◆ Lentes protectores.
- ◆ Botas.
- ◆ Guantes de carnaza.
- ◆ Brazalete identificador.
- ◆ Silbato.
- ◆ Pico y pala.
- ◆ Hacha.
- ◆ Barreta.
- ◆ Lámpara sorda.
- ◆ Silbato.
- ◆ Cuerdas.
- ◆ Arnese.
- ◆ Camilla.